

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO ACTA Nº 21/2020

10 de diciembre de 2020

A diez días del mes de diciembre de dos mil veinte se reúnen en forma virtual los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo para llevar a cabo la segunda Sesión Extraordinaria on-line a través de video conferencia, utilizando la plataforma ZOOM para celebrar el Acto de la XL Colación de Grado y la XV de Posgrado 2019-2020 de esta Casa de Estudios. La ceremonia es transmitida por el canal de YouTube de la FAD, para que seres queridos y toda la comunidad de la Facultad puedan acompañar en este momento. La misma se encuentra presidida por el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET en compañía de la Sra. Vicedecana. D.I. Silvina Marcia GONZALEZ.-----

Se encuentran conectados: los **Consejeros Docentes:** Ricardo MANSILLA; Eduardo Alberto GONZÁLEZ; María Sol GONZÁLEZ; Oscar Enrique PUEBLA; Mariela NEDYALKOVA; **Consejera Egresada:** Leonor del Rosario ORTUBIA; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.-----

Ausente con aviso: **Consejera Egresada,** Karim Demi Ann VILLALBA.-----

Ausente sin aviso: **Consejeros Docentes:** Marcela CAMBA; Javier Omar FALCÓN; **Consejeros Estudiantiles:** Cristian ROJAS VERGARA, Antonela JAQUE; Luz MONAYAR --- Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes: la Secretaria Académica, Prof. Mariela MELJÍN; Directores y Vicedirectores de Carreras; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA; docentes, egresados, personal de apoyo académico y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

- - - - - ***Siendo la hora nueve y veinte se procede a dar inicio a la ceremonia agradeciendo la presencia de quienes están participando de este Acto*** - - - - -

- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y posteriormente, del Himno de la Universidad Nacional de Cuyo. -----

- A continuación se invita a compartir el video realizado por la Coordinación de Comunicación Institucional de la FAD. Se agradece a estudiantes y egresados que formaron parte del mismo.-----

- Se invita a escuchar las palabras de la mejor egresada con diploma de honor, de la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro, Nadya KOTLIK.-----

- Posteriormente, se escuchan las palabras de la Sra. Vicedecana, D.I. Silvina GONZALEZ, quien felicita a los egresados y les desea una amplia libertad para dejar una huella en el camino que les espera. Agradece a la comunidad de la FAD, personal de apoyo, docentes, estudiantes, por todo el esfuerzo realizado en este año tan particular transitado.-----

- Seguidamente, dirige unas palabras el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET, dando la bienvenida a quienes hoy egresan y a sus familias; a las autoridades que nos acompañan, de la Universidad, de otras Unidades Académicas, Consejeros Superiores, equipo de gestión de la Facultad, docentes, no docentes, estudiantes y a cada claustro representado por los miembros del Consejo Directivo de la FAD en esta sesión extraordinaria que da marco a este Acto. Realiza un balance con sentido reflexivo en este tiempo tan incierto y en esta etapa del año. Pero no hay que olvidar que es un acto de colación, de celebración y reconocimiento a quienes han transitado estos años con esfuerzo propio y a quienes los han acompañado. Por eso felicita en nombre de toda la comunidad a quienes hoy egresan por su merecido logro. ----



Asimismo despide y agradece a todo el personal docente y no docente que hoy cesa en sus funciones pero no en su relación afectiva con la Facultad. Luego se detiene en el marco de este acto, que si bien siempre se ha conformado con una mesa académica, este año se realiza en sesión extraordinaria de nuestro Consejo Directivo, para hacerlo ante quienes representan a cada claustro y toman las decisiones que orientan, confirman o corrigen las líneas políticas de la gestión en un ejercicio democrático sanamente destacable. Es el deseo que quienes hoy reciben un título de grado o de posgrado compartan la casa con quienes representan la institucionalidad con su amplia diversidad y pluralismo. Nuestros consejeros han acompañado en este particular año las medidas que docentes y gestores, con un destacado esfuerzo y compromiso han propuesto para dar continuidad a la vida académica. Agradece al Consejo Directivo de la FAD por el trabajo redoblado de este año que estamos cerrando. Agradece a las autoridades, docentes, a cada Secretaría, Asesoría, Coordinación, Agrupaciones Políticas Universitarias que han asumido la responsabilidad de acompañar a sus representados en momentos realmente difíciles. Seguidamente se refiere a los egresados como futuros protagonistas claves, como profesionales de las artes, la educación y el diseño y también de la producción audiovisual. También un reconocimiento a quienes egresan de las carreras de profesorado, una elección y una formación que realiza un compromiso y una misión multiplicadora, que cala tan profundamente en nuestra comunidad, cuyo campo de acción tendrá el enorme desafío de repensarse, de adecuar su normativa provincial a la Ley de Educación Nacional y que contiene en ella significativas conquistas para la educación artística. Esta Facultad ya ha manifestado que defiende que esto sea en un entorno participativo, democrático y sin condicionamientos de agenda política previamente enunciada. Comunica que propondrá señalar el año 2021 como el año de la Formación Docente en Artes y Diseño, enunciado que sintetiza la necesidad de avanzar y concretar los necesarios cambios y adecuaciones de planes de estudio y generar los espacios para la continuidad de la discusión del tema educativo en la provincia de Mendoza. Entendiendo siempre a la educación como un derecho humano a garantizar. Hoy 10 de diciembre la efeméride establece el día internacional de los derechos humanos. Así se materializa el derecho a la educación superior, que toda persona debe poder concretar si así lo desea, es la garantía que la universidad pública debe dar a la comunidad y es el compromiso que quienes hoy egresan deben llevar en cada acción de su vida profesional, como lo han jurado hace pocos días. Ese día se planteó un concepto de valores por parte de una egresada, surgiendo otra posibilidad de expresar ese compromiso. La Universidad se hizo cuestionamientos y debe hacerse preguntas sobre lo que la comunidad demanda. El gran desafío es hacerlo en un clima de respeto mutuo ante las diferentes posiciones, rasgos de una sociedad madura y humanizada. Son sus deseos hacia la Facultad, hacia sus integrantes y hacia estos egresados que hoy abrazamos, así como hacia este país que hoy debate temas tan sensibles en la concepción de derechos y su ampliación. Desea que sus nuevas vidas profesionales tengan la esencia del compromiso social que la Universidad pública conlleva, el respeto a la diversidad y valores propios de esta sociedad. Felicita a todos y les desea éxitos en su nueva etapa.-----

- Seguidamente se da lectura a las palabras enviadas por el Sr. Rector. Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI.-----
- A continuación se da a conocer la nómina de estudiantes que según lo establecido en la Ord. N° 10/2006 CD se encuentran seleccionados por reunir los requisitos para ser postulantes a Abanderados y Escoltas durante el presente ciclo lectivo 2020 (Res. 89/2020 CD). Se felicita a los estudiantes que portarán las banderas de ceremonias y se agradece a abanderados y escoltas salientes por haber portado con honor los símbolos patrios.-----
- Posteriormente se da a conocer la lista de diplomas de honor, egresados que se han destacado por su desempeño académico según la Res. 359/2020 CD.-----



- Seguidamente se reconoce al personal docente y de apoyo académico que cesa en sus funciones, con motivo de su paso por esta casa de altos estudios.-----
- A continuación, se menciona a los egresados de Posgrado, de la Maestría en Arte Latinoamericano y de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XXI.--
- Luego, se procede a nombrar a los egresados de las carreras de la FAD (Artes Visuales, Profesorado de Grado Universitario en Artes Plásticas, Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte, Licenciatura en Historia del Arte; Licenciatura en Arte Dramático, Profesorado de Grado Universitario en Teatro, Diseño Escenográfico; Diseño Gráfico, Diseño Industrial; Profesorado de Grado Universitario en Diseño; Profesorado de Grado Universitario en Música, Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, Licenciaturas en Música Popular, Licenciatura en Oboe, Licenciatura en Piano, Licenciatura en Trompeta, Licenciatura en Viola, Licenciatura en Violín, Licenciatura en Guitarra, Licenciatura en Flauta, Licenciatura en Canto, Licenciatura en Clarinete, Licenciatura en Composición Musical); así como de la Licenciatura en Producción y Gestión en las Artes Visuales, Ciclo de Licenciatura y de la Licenciatura en Gestión y Producción Teatral, Ciclo de Licenciatura.-----
- Finalmente, se felicita a todos los egresados, por ser parte y haber concretado esta etapa de la vida universitaria. Asimismo se agradece a Secretaría Académica y a sus Direcciones de Alumnos y Egresos, al Área de Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación, a la Dirección de informática, Asesoría de Egresados, Despacho, Coordinaciones de: infraestructura, Mantenimiento y Servicios, Relaciones Institucionales, de Derechos Humanos, Género y Discapacidad, y de Comunicación Institucional y Departamento de Diseño, por llevar adelante el trabajo para poder realizar este Acto de Colación de manera virtual.-----
- - - - - ***Siendo la hora diez y diez, se da por finalizada la ceremonia.*** - - - - -
- La presente acta emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular.-----